



136
1234
7005

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL

002.00

P.B. 103

REPUBLICA DE PANAMA 2 14 REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARIA SEXTA
DEL CANTON DE PANAMA

Nº. 528508

PAG.

// JOMAPAZO

CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 -

62546

QUE LA SOCIEDAD :

HORSFORD HOLDING INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 410572 DOC.

304274 DESDE EL

VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ANDRES M. SANCHEZ
- 2) JOHN B. FOSTER
- 3) MYRNA DE NAVARRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO
SECRETARIO : JOHN B. FOSTER

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA

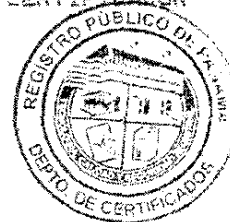
QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN CORDERO GALINDO & LEE

-QUE ES UNA SOCIEDAD ANÓNIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO
LAS LEYES DE LA REPÚBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL SEIS DE FEBRERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 06:08:40 P.M

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$ / 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 62546
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 015483
FECHA: Jueves 06. Febrero DE 2014
// JOMAPAZO //

UMBERTO PEDRESCHI
CERTIFICADOR



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961

1 Pais PANAMA.

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Alfredo Rojas*

3 quien actua en calidad *Notario*

4 y esta revestido del sello/timbre de *Notario*

CERTIFICADO

5 EN Panamá

11 FEB 2014

por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *8534*

9 Sello/timbre

10 Firma *Wagner & Lte*

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento



De conformidad con el número 5 del Art. 18 de la
Ley Notarial, DOY FE: Que la fotocopia precedente,
que consta de 1 (una) fojas, es exacta al documento
original que también se me exhibe.- Se deja una copia
de esta actuación en el Libro de Diligencias a mi cargo.-

Guayaquil, 22 MAY 2014

Olga Baldeón

Ab. Olga Baldeón Martínez
NOTARIA TITULAR SEXTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

